

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 98 Martes 25 de mayo de 2010 Pág. 17910

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16849 ARAFRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a lo señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Sangenjo, número 2, de Madrid, el día 29 de junio de 2010, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, si fuere necesario el día 30 de junio de 2010, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio 2009.

Tercero.- Delegación de facultades, si fuere necesario, para la formalización, ejecución, subsanación e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que a partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Sánchez-Bernuy Fernández-Riesco.

ID: A100038411-1